

**PLATAFORMA
DE CITAS EN
LÍNEA PARA LA
RATIFICACIÓN
DE CONVENIOS
FUERA DE
JUICIO**



MANUAL DE USO



INTRODUCCIÓN

El programa de innovación tecnológica de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado de Michoacán 2020, pone a disposición de trabajadores y patrones una plataforma de Citas en Línea, a través de la cual, desde la comodidad de sus domicilios, se pueden elaborar convenios laborales, fuera de juicio y agendar electrónicamente el día y hora para su ratificación. Ahí, encontrarás plantillas electrónicas prediseñadas para facilitar el trámite, de ésta manera se atenderá un mayor número de personas en menor tiempo.

El presente manual, está dirigido a trabajadores, patrones y apoderados legales.



PASO 1

Ingresar a la página web de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, en la dirección electrónica:

<http://juntalocal.michoacan.gob.mx/>

Información

Selecciona alguna de las siguientes opciones para acceder a la información de tu interés.



Antecedentes



Misión y Valores



Legislación



Estructura Administrativa



Directorio



Listado de Acuerdos



Avisos Oficiales



Capacitación



Suprema Corte de Justicia de la Nación



Junta Federal de Conciliación y Arbitraje



Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje



Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán



Citas en línea

para ratificar convenios fuera de juicio



2015 - 2021



PASO 2

Ir al apartado de "Citas en Línea" y dar click.



Lo direccionará a la página oficial de "Citas en Línea" donde podrá comenzar con su proceso de llenado.



PASO 3

Registrar el nombre de la persona que agenda la cita, en este caso puede ser el trabajador, patrón o apoderado, posteriormente el tipo de trámite que va a realizar y finalmente el día y hora disponible para la ratificación.

Agenda tu cita

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, en el marco de su programa de innovación tecnológica, pone a tu alcance en nuestra página web www.juntalocal.michoacan.gob.mx, la celebración y ratificación de convenios y renunciaciones, a través de citas previamente programadas. Esto permitirá a trabajadores y patrones, celebrar convenios desde la comodidad de sus oficinas y programar su cita para su ratificación, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 33 de la Ley Federal del Trabajo. Nuestra prioridad es brindarte una atención rápida y eficaz.

Formulario de registro

* Nombre completo

Parte Tipo de trámite

Persona que asistira a la cita.

* Seleccione día de la cita

« < mayo de 2020 > »

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Disponibilidad
Sin disponibilidad

Horario	Agendados	Disponibles	Total	Seleccionar
09:00 - 09:20	0	1	1	<input type="radio"/>
09:20 - 09:40	0	1	1	<input type="radio"/>
09:40 - 10:00	0	1	1	<input type="radio"/>
10:00 - 10:20	0	1	1	<input type="radio"/>
10:20 - 10:40	0	1	1	<input type="radio"/>
10:40 - 11:00	0	1	1	<input type="radio"/>
11:00 - 11:20	0	1	1	<input type="radio"/>
11:20 - 11:40	0	1	1	<input type="radio"/>
11:40 - 12:00	0	1	1	<input type="radio"/>
12:00 - 12:20	0	1	1	<input type="radio"/>



2015 - 2021



PASO 4

Ingresar la información del trabajador con quien se celebrará el convenio.

PLANTILLA DE CONVENIO PARA SU RATIFICACIÓN

Datos del trabajador

* Nombre del trabajador (a)

* Sexo del trabajador

Hombre



* Tipo de identificación oficial del trabajador

Credencial para votar INE



* Número de identificación oficial del trabajador

* Antigüedad efectiva del trabajador

* Categoría asignada

* Último salario percibido

* Pagaderos de forma

0

0

Años

Meses

S0

Diaria



NOTA: TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS



2015 - 2021



PASO 5

Ingresa la información del patrón con quien se celebrará el convenio, en este caso la información dependerá si es persona física o persona moral.

Datos del patrón

* Carácter

Patrón persona física

* Tipo de representante

No aplica

* Nombre del patrón

* Sexo del patrón

Hombre

* Tipo de identificación oficial del patrón

Credencial para votar INE

* Número de identificación oficial del patrón

Términos

Nombre del notario

Número de notaría

Ciudad de la notaría

NOTA: TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS



2015 - 2021



PASO 6

Establecer las sumas que le serán cubiertas al trabajador.

La parte patronal está conforme en cubrirle al trabajador el importe de las prestaciones siguientes

Prestaciones

* 1. Monto por concepto de vacaciones

\$0

* Correspondientes al año

0

* 2. Monto por concepto de prima vacacional

\$0

* Correspondientes al año

0

* 3. Monto por concepto de aguinaldo

\$0

* Del año

0

* 4. Monto por concepto de días de descanso obligatorios

\$0

Correspondientes a los días

* Del año

0

* 5. Monto por concepto de séptimos días

\$0

* Correspondientes al año

0

* 6. Monto por concepto de prima dominical

\$0

Correspondientes a los días

* Del año

0

* 7. Monto por concepto de prima de antigüedad

\$0

* 8. Monto por concepto de indemnización

\$0

* Por

Despido



9. Monto por otros conceptos

\$0

Otros "Deducciones"



2015 - 2021



PASO 7

Se arrojará una sumatoria total, si se pactan pagos parciales, el usuario deberá registrar cada suma y la fecha en que será cubierta.

Resumen

* Sumatoria total

\$0

* Método de pago

Sola exhibicion

* Forma de pago

Efectivo

* Día, mes y año que se pagará el importe final

dd/mm/aaaa



* En caso de no pagar el importe de la suma señalada, se deberá pagar una pena convencional hasta por la suma diaria de

\$0

Otra cláusula

NOTA: Las partes podrán establecer en el apartado "otra cláusula", obligaciones que no establezca la plantilla de convenio prediseñada.



2015 - 2021



PASO 8

Una vez completada la información de los campos, aparecerá una pre-visualización del convenio, en caso de que sea necesario modificar algún dato, podrá regresar a la plantilla y efectuarlo.

PLANTILLA DE CONVENIO PARA SU RATIFICACIÓN

CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACION DE TRABAJO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL TRABAJADOR C. PRUEBA, QUIEN SE IDENTIFICA CON UNA CREDENCIAL PARA VOTAR INE NÚMERO DE FOLIO 11111, Y POR LA OTRA EL PRUEBA, EN CUANTO PATRÓN QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR INE CON NÚMERO DE FOLIO 22222, MISMO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- Ambas partes nos reconocemos la personalidad y/o personería con la que comparecemos a la celebración del presente convenio.

SEGUNDA.- Que para los efectos legales conducentes, la trabajadora manifiesta que cuenta con una antigüedad efectiva de 1 años 1 meses, que tenía asignada la categoría de ADMINISTRACION y que el último salario percibido era de \$3,500.00, pagaderos en forma Semanal.

TERCERA.- Ambas partes manifiestan que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 fracción I de la Ley Federal del Trabajo, dan por terminada la relación de trabajo que las unía, sin responsabilidad para las mismas.

CUARTA.- La parte patronal está conforme en cubrirle a la trabajadora la cantidad de \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de finiquito el día que se realice la ratificación del presente convenio.

QUINTA.- Que la parte trabajadora y patronal, solicitamos que el presente convenio se apruebe y se sancione por parte de esta autoridad laboral, dado que el mismo no contiene cláusula contraria a la moral, al derecho y a las buenas costumbres, en la ciudad de Morelia, Michoacán, a 09 de junio del 2020.

EL TRABAJADOR (A)



2015 - 2021



PASO 9

Antes de realizar la confirmación de la cita para su ratificación ante la JLCA, podrá revisar si los datos ingresados son correctos, en caso que no sea así, podrán ir al botón "anterior" y corregir lo que sea necesario.

Confirmación de la Cita

Confirmación de datos de cita

Nombre completo de la persona que asistirá a la cita

SUSANA RODRIGUEZ

Cargo de la persona que agenda la cita

Patrón

Tipo de trámite

Convenio

Día de la cita

09/06/2020

Horario de cita

09:40 - 10:00

Anterior

Confirmar Cita



2015 - 2021



PASO 10

Una vez confirmada la cita, se arrojarán dos documentos en PDF, el convenio previamente elaborado y el recibo de cita, ambos se deben imprimir y presentarlos el día de la ratificación.

Confirmación de la Cita

Confirmación de datos de cita

Nombre completo de la persona que asistirá a la cita

SUSANA RODRIGUEZ

Cargo de la persona que agenda la cita

Patrón

Tipo de trámite

Convenio

Día de la cita

09/06/2020

Horario de cita

09:40 - 10:00

Es importante imprimir tanto el recibo como el convenio para poder ser atendidos el día de su cita.

Imprimir Convenio

Imprimir Recibo De Cita

Cita registrada correctamente.



2015 - 2021



CANCELACIÓN O CAMBIO DE CITA

Para poder hacer cambio de fecha o cancelación de cita, se debe ingresar el folio y el código arrojado en el documento "recibo de cita", una vez ingresado, se elige la nueva fecha.



Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Gobierno del Estado de Michoacán

Recibo de Cita

Folio
43

Confirmación de datos de cita

Nombre completo de la persona que asistirá a la cita **Cargo**
SUSANA RODRIGUEZ Patrón

Tipo de trámite	Día de la cita	Horario de cita
Convenio	9 de Junio del 2020	09:40 - 10:00

Llegar 15 minutos antes de la hora asignada para pasar a oficialía de partes.

Requisitos para tu cita

- 1.- Elaborar en línea el llenado del convenio y solicitar día y hora para su ratificación.
- 2.- Imprimir el convenio en original y dos copias.
- 3.- Los trabajadores y patrones personas físicas, deberán presentar original y copia de identificación oficial con fotografía (INE, PASAPORTE, LICENCIA DE MANEJO VIGENTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL).
- 4.- Los patrones personas físicas, responsables de alguna fuente de trabajo deberán presentar original o copia cotejada notarialmente de la Licencia Municipal o constancia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes que acredite que es el responsable de la fuente de trabajo, así como un tanto en copia simple.
- 4.- Los patrones, personas morales deberán exhibir copia cotejada notarialmente del acta constitutiva de la empresa o del instrumento notarial en el que obre la constitución de la empresa y sus órganos de administración, así como copia simple de la misma.
- 5.- En el caso de apoderados jurídicos deberán exhibir original de carta poder simple o copia cotejada de poder notarial, así como copia simple de este último.

En caso de querer cancelar o reprogramar su cita se requerirá este código: **juitqjtj**

FOLIO

CÓDIGO



2015 - 2021



JLCA
Gobierno de
MICHOCÁN

Gobierno de
MICHOCÁN

